

Debido a vuestras preguntas hemos decidido realizar esta especie de **TUTORIAL** para ayudaros a decidir os antes de comprar nuestros cd's ya que nuestro objetivo no es engañar a nadie y queremos que tengáis claro como es el material que compráis.

Punto 1. Origen de material

El material es fruto de años de trabajo y tiene diferente origen:

- Internet
- Libros adquiridos relacionados con la materia
- Apuntes carrera
- Material trabajado y resumido de la Academia donde preparé las Oposiciones (ojo no es material copiado de Academias, es material trabajado)

Punto 2. Qué hacer cuando se adquiere el material.

Temarios.

Como podéis comprobar (debido a la variedad del origen de los materiales) podéis encontrar diferentes ejemplos de cada tema algo que realmente es enriquecedor. Muchos nos preguntáis ¿Cuál es el mejor tema para estudiar? Si somos sinceros deciros que ninguno. La forma de trabajar los temarios es bien sencilla se trata simplemente que a partir de toda esa cantidad de información os preparéis vuestros propios temas, así serán unos temas trabajados totalmente por vosotros y será más fácil de estudiar.

Tened en cuenta que no os podéis exceder en los folios, recordad que a la hora del examen tenéis la limitación del tiempo, así que no vale de nada preparar temas de 20 folios ya que no nos dará tiempo a desarrollarlos, por eso una cosa importante es la **síntesis**.

Programaciones.

Al igual que el origen de los temarios las programaciones de nuestro CD son de diferentes procedencias. (ver procedencia del material, punto 1) .Por eso no están pensadas para ninguna Comunidad en concreto, pero realizando las pertinentes modificaciones te podrán servir para tu Autónoma.

La forma de trabajar las programaciones es idéntica a la de los temarios, NO COPIEIS ninguna programación al pie de la letra, las programaciones y Unidades Didácticas que aquí se exponen, deben ser un referente para realizar vuestra propia programación (tenéis objetivos, contenidos, metodología, actividades). Si copiáis una programación al pie de la letra a la hora de defenderla delante de un tribunal no vais a tener ninguna posibilidad y os van a pillar de momento, porque es un material que no ha sido elaborado por vosotros. Esto es muy importante.

Legislación.

En cuanto a las Leyes y Decretos, Programaciones, tener en cuenta que cada Comunidad Autónoma tiene su propia legislación por ejemplo en Andalucía el Decreto de Infantil es el D 107/92, recordad por ejemplo si os presentáis por otra comunidad debéis poner el decreto que regula la Educación Infantil de vuestra Comunidad. OK?

Otra cosa muy importante a tener en cuenta es, a la hora de la programación hay comunidades por ejemplo en que los Objetivos Generales son los mismos para el Primer y Segundo Ciclo de Infantil, en otras no es así, en otras hay una diferenciación de los Objetivos. El nombre de los bloques de contenidos también varía ligeramente dependiendo de la Comunidad autónoma.

Con esto no queremos engañaros, nosotros simplemente os exponemos una gran cantidad de material a partir del cual vosotros mismos debéis trabajar y confeccionar vuestros propios textos de trabajo.